



CIRCULAR DDO.002.2025

A: Secretario General, Decanos, Directores Generales, Directores de Centros Universitarios, Directores de Escuela no Facultativas y Jefes de Unidades Ejecutoras de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

DE: M.A. Shirley Samayoa de Conde,
Jefa, División de Desarrollo Organizacional.

ASUNTO: Actualización de Misión y Visión de Unidades Ejecutoras

FECHA: 27 de enero de 2025

Conforme a lo establecido en el **Acuerdo de Rectoría No. 0025-2024**, de fecha 26 de enero de 2024, y a la **Circular conjunta CGP.03.02.2024 y DDO No. 004-2024**, se hace un atento recordatorio que la **Coordinadora General de Planificación** es la responsable de atender las solicitudes de formulación o actualización de las misiones y visiones de las unidades ejecutoras, así como de emitir un oficio en el cual se indique la conformidad con los textos revisados.

Por lo tanto, es importante que se proceda con la actualización de la misión y visión de sus respectivas unidades previo a la aprobación de los manuales de organización por parte de la División de Desarrollo Organizacional.

Agradecemos su atención.

"Id y Enseñad a Todos"

M.A. Shirley Mireya Samayoa de Conde
Jefa de la División de Desarrollo Organizacional



Vo.Bo.

Ing. Luis Pedro Ortiz de León
Director General de Administración



Vo.Bo.

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Rector, Universidad de San Carlos de Guatemala

